

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio del extracto de las bases de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Olivenza, 23 de abril de 2003.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.

9787 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Gines (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía se aprueban las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Denominación: Técnico en Animación Sociocultural. Vacantes: Una.

Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola. Vacantes: Una.

Denominación: Maestro de Formación. Vacantes: Una.

Publicándose las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 23 de abril de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Gines, 24 de abril de 2003.—El Alcalde.

9788 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Palafolls (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 98, con fecha 24 de abril de 2003, aparecen publicadas las bases generales para el acceso a las diferentes plazas para vacantes, así como las bases específicas reguladoras del procedimiento de selección de las siguientes plazas: Dos plazas de Agente de Policía Local, mediante concurso específico de movilidad interadministrativa y cuatro plazas de agente de policía local, mediante concurso-oposición libre (funcionarios de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios en relación con estas convocatorias se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafolls.

Palafolls, 24 de abril de 2003.—El Alcalde, Valentí Agustí i Bassa.

9789 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E vacantes en esta Diputación Provincial.*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, por Decreto número 1017, de 7 de abril de 2003, ha dispuesto la aprobación de convocatoria y bases que regirán en el concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en esta Diputación Provincial. Las citadas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 40, de fecha 9 de abril de 2003 y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 24 de abril de 2003.

La presentación de instancias se hará en el Registro General de Entrada de la excelentísima Diputación, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de vacantes

Denominación puesto: Jefe Sección Personal. Escala Administración General, subescala Técnica Gestión. Grupo A/B. Nivel: 26. Titulación: Licenciado en Derecho, Políticas, Económicas, Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Jefe Sección Tesorería. Escala Administración General, subescala Técnica Gestión. Grupo A/B. Nivel: 26. Titulación: Licenciado en Derecho, Políticas, Económicas, Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Técnico de Administración Local. Escala Administración Especial, subescala Técnico Medio. Grupo B. Nivel: 24. Titulación: Ingeniero Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Adjunto de Sección A.T.M. Escala Administración General, subescala Administrativa. Grupo C. Nivel: 22. Titulación: Bachiller Superior, FP2 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Jefe Negociado (Deportes). Escala Administración General, subescala Aux. Admv. Grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Especialista Ofimática (Gerencia de Servicios y Recursos). Escala Administración General, subescala Aux. Admv. Grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Especialista Ofimática (Contratación). Escala Administración General, subescala Aux. Admv. Grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Especialista Ofimática (Servicios Sociales). Escala Administración General, subescala Aux. Admv. Grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Jefe del Parque Móvil. Escala Administración Especial, subescala Com. Espec. Grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Carnet C-1. Número de vacantes: Una.

Denominación puesto: Capataz. Escala Administración Esp., subescala Personal de Oficios. Grupo D. Nivel: 16. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Carnets de conducir C1, C2 o equivalente. Número de vacantes: Dos.

Denominación puesto: Peón Mantenimiento. Escala Administración Esp., subescala Personal de Oficios. Grupo E. Nivel: 14. Titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 25 de abril de 2003.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.

9790 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el B.O.P. n.º 86, de fecha 14.04.2003, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 77, de fecha 24.04.2003, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión de una plaza, en propiedad, de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios, por oposición libre.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el B.O.E.

Astorga, 25 de abril de 2003.—El Alcalde.

9791 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 77, de 24 de abril de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en pro-

riedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, 28 de abril de 2003.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.

9792 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 24 de abril de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el procedimiento de selección de concurso oposición por promoción interna, de dos plazas de Auxiliar Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, 28 de abril de 2003.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.

9793 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 100, de fecha 29 de abril de 2003, aparecen publicadas las Bases específicas y modificación de éstas, de la Convocatoria mediante oposición Libre para la cobertura de plazas de personal funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Policía Local, número de plazas 15.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2003.—El Alcalde-Presidente.